

DECRETO ALCALDICIO N° 2821/

MOD. PRESUP. MUNICIPAL N° 018 AÑO 2022

REQUINOA, **18 NOV 2022**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS:

- 1.- Decreto Ley N°1.263, Decreto Ley orgánico de Administración Financiera del Estado.
- 2.- La aplicación de Decreto Ley N° 2.286 del 17/12/2020, "Sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021" del Ministerio de Hacienda, título V, letra a) y b).
- 3.- Las atribuciones conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 4.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

- 1.- El análisis del presupuesto realizado por SECPLA y solicitudes de otras Direcciones que requieren redistribución de gastos a nivel de asignación.
- 2.- El Dictamen N°9910 del 5 de marzo de 2007, en cuanto a que la creación por parte del Alcalde de las asignaciones presupuestarias, no requieren acuerdo del Concejo, si tales operaciones corresponden a una distribución o desagregación presupuestaria especificada de los recursos previstos en cada subtítulo e ítem, como acontece en la situación consultada.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3048 de fecha 22.12.2021 que aprueba Presupuesto Municipal año 2022, en sesión ordinaria de Concejo Municipal N°016 de fecha 09.12.2021.
- 3.- Memo N°868 de fecha 17.11.2022 del Directora de SECPLA a Alcalde y Honorable Concejo Municipal, donde remite propuesta de modificación presupuestaria N°018.
- 4.- La aprobación de la Modificación Presupuestaria por el Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 051 del 17.11.2022, según Certificado N°284, emitido por la Secretaria Municipal.

DECRETO:

- 1.- **Modifícase**, el presupuesto Municipal del Área Gestión Municipal, para el año 2022 en los subtítulos, Ítems y Asignaciones, de gastos que disminuye y aumentan como se indica a continuación:

INGRESOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASIG	SUBASIG	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL DECRETO N°3048, 22.12.21 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 17- 11-22 \$	MODIFIC. CONCEJO N°18 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°18 \$	INGRESOS PERCIBIDOS AL 17-11-22 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N° 18 \$	COMENTARIO
115	03	01	003	999	DERECHOS VARIOS DIRECCION DE OBRAS	\$15.000.000	\$66.826.000	\$1.178.000	\$68.004.000	\$68.004.122	-\$122	Se aumenta presupuesto por mayores ingresos
115	03	02	002	000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES	\$55.000.000	\$76.670.000	\$1.822.000	\$78.492.000	\$79.565.784	-\$1.073.784	Se aumenta presupuesto por mayores ingresos
TOTAL INGRESOS								\$3.000.000				

REDISTRIBUCION DE GASTOS

CUENTA	SUBT	ITEM	ASK	SUB ASK	DESCRIPCION	PRESUPUESTO FISCAL DECRETO N°3048, 22.12.2021 \$	PRESUPUESTO VIGENTE AL 17- 11-2022	MODIFIC. CONCEPTO N°018 \$	NUEVO PRESUPUESTO DESPUES DE MODIFICACION N°018 \$	OBLIGACION ACUMULADA AL 17-11-2022 \$	SALDO PRESUPUESTARIO DESPUES DE MODIFICACION N°018 \$	AREA DE GESTION / PROGRAMAS	COMENTARIO
215	24	01	004	000	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	\$100.000.000	\$69.000.000	\$-1.000.000	\$68.000.000	\$61.222.418	\$6.777.582	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se rebaja presupuesto de la cuenta por nueva distribución de gastos, considerando que el ppto de este ítem no será utilizado en el presente año.
215	24	01	005	000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS PRIVADAS	\$26.000.000	\$28.100.000	\$4.000.000	\$32.100.000	\$27.000.000	\$5.100.000	PROGRAMAS SOCIALES / ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	Se requiere aumentar ppto para apoyar solicitud de aumento de subvención para Bomberos por \$ 3.000.000 y Cruz Roja por \$ 1.000.000.
TOTAL GASTOS								\$3.000.000					
INGRESOS - GASTOS								\$0					

2.- **Apruébese**, la modificación presupuestaria Municipal N° 018 año 2022, en las partidas señaladas e incorporar al presupuesto vigente.

3.- **Remítase**, copia de este Decreto con todos los antecedentes a las Unidades que correspondan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CMAB/MAVS/MMN/FNM/MGG/jpp

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)
Dirección Control (1)
Dirección Adm. Y Finanzas (1)
SECPLA (1)
Archivo